

Fondos de Garantías**Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino SAPEM - FOGADEF**

Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino SAPEM. FOGADEF.

Calificación: "AA - (FdeG)" PE
Fecha de calificación:
26-06-2025

Tipo de informe:
Seguimiento

Calificación anterior : "AA - (FdeG)" PE
07-04-2025

Metodología de Calificación:
Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas

Santiago Esteban
sesteban@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación**Calificación****Perspectiva****"AA - (FdeG)"****Estable****Fundamentos de la calificación**

Por la sanción de la Ley Provincial N° 1.126 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en cumplimiento de un mandato constitucional, en junio de 2018 se constituyó el Fondo de Garantía para el Desarrollo bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FOGADEF SAPEM).

El BTF es accionista de la Sociedad y participa activamente en el desarrollo de las actividades.

El Fondo se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) siendo consideradas sus garantías Preferida "A".

Al 31 de diciembre del año 2024, según los estados contables, el Fondo de Riesgo alcanzó 481,78 millones de pesos mientras que las inversiones corrientes ascienden a \$2.264,95 millones.

Según los Estados Contables de la Sociedad, el riesgo vivo a diciembre del año 2024 superó los \$ 2.511 millones, un incremento mayor al 550% con respecto al 31/12/2023.

A diciembre de 2024, la Sociedad dispone como cobertura de \$ 0,88 de Patrimonio Neto por cada peso de riesgo vivo, en cuanto al grado de utilización alcanzó 1,14x sobre Patrimonio Neto y 5,2x sobre Fondo de Riesgo. Es necesario aclarar que según las normas contables vigentes los Estados Contables de los Fondos de Garantía se presentan en moneda homogénea excepto su Fondo de Riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024, según información de la sociedad, cada peso de riesgo vivo está asumido por 0,9 pesos de disponibilidades e inversiones corrientes.

Introducción.

En junio del año 2018, a través de la sanción de la Ley Provincial N° 1.126 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en cumplimiento de un mandato constitucional, se constituyó el Fondo de Garantía para el Desarrollo bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FOGADEF SAPEM).

FOGADEF SAPEM se encuentra bajo la órbita del Ministerio Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La ley y su reglamentación sancionaron como objeto social exclusivo de la SAPEM el otorgamiento a título oneroso de garantías a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), pudiendo también brindar servicios de capacitación y asesoramiento técnico, económico y financiero, por sí o a través de terceros contratados a tal fin.

El Fondo se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) siendo consideradas sus garantías Preferida "A".

Capacidad Financiera

Capital Social

El Capital Social suscrito de la Sociedad, según su acta constitutiva, asciende a 50 millones de pesos, representado por acciones Clase A y acciones Clase B, nominativas no endosables, ordinarias, de un voto por acción y valor nominal de mil pesos cada una.

Las acciones Clase A representarán no menos del 51% del capital y serán suscriptas e integradas por el Estado Provincial.

Las acciones Clase B representarán hasta un 49% de la participación accionaria y serán suscriptas e integradas de la siguiente manera,

- ✓ 98% por el Estado Provincial,
- ✓ 2% por el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.

Fondo de Riesgo.

El objeto principal de FOGADEF es facilitar el acceso al financiamiento a las MIPYMES de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso.

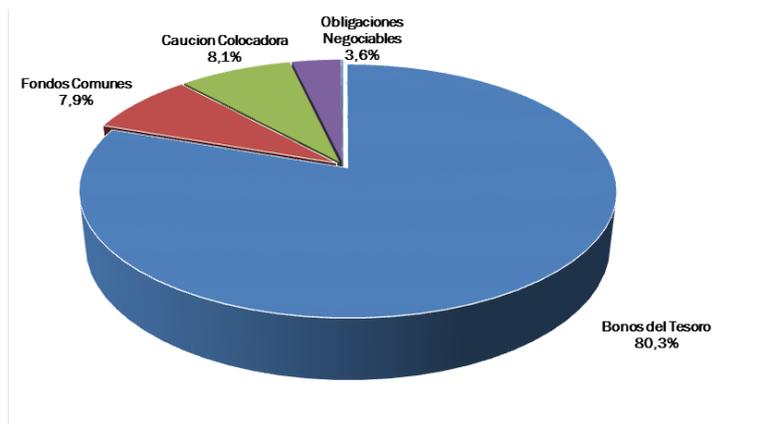
El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Riesgo formarán parte de los activos de la sociedad e integran el capital social de la Sociedad. Por lo tanto, el FR y el capital social no son partidas aisladas jurídicamente.

UNTREF ACR UP entiende que la Sociedad responde a los avales otorgados con la totalidad Patrimonio Neto que incluye el fondo de riesgo.

La posición en instrumentos de contragarantías recibidos de los avalados también pueden ser coberturas. Para UNTREF ACR UP esto constituye una fortaleza financiera de la sociedad para afrontar los posibles incumplimientos.

Al 31 de diciembre del 2024, según los estados contables, el Patrimonio Neto asciende a \$2.203.818.218 mientras que el Fondo de Riesgo acumula un total de \$481.781.764. Por su parte, las inversiones corrientes ascienden a \$2.264.950.493, colocadas mayoritariamente en Bonos del Tesoro. (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Composición inversiones – diciembre 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Fogadef

Según el Estatuto de la Sociedad, el FR podrá aumentarse,

- ✓ Con aportes que realice el Gobierno Provincial,
- ✓ Utilidades correspondientes al Gobierno Provincial por su participación en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego (BTF), conforme al artículo 72 de la Constitución Provincial,
- ✓ Donaciones y Legados,
- ✓ Los montos obtenidos por la Sociedad en el ejercicio del derecho de repetición contra los socios que incumplieron las obligaciones garantizadas por ella si el pago se hubiere efectuado con cargo al mismo,
- ✓ Aportes de otras sociedades nacionales o extranjeras o de entes públicos privados que tengan por finalidad el afianzamiento de créditos y
- ✓ Las utilidades de la Sociedad.

Desempeño operativo

Fogadef se ha posicionado en el mercado de los Fondos Públicos de Garantías como muestra en el siguiente Tabla.

Tabla 1. Posicionamiento en el mercado.

	SGRs	Fogadef	
		Q	%
Cantidad de instituciones	10	1	10,0%
Fondo de Riesgo Disponible Dic´24 (millones de \$)	84.276,0	481,8	0,6%
Riesgo Vivo Dic´24 (millones de \$)	168.884,0	2.511,5	1,5%
RV / FRD	2,0	5,2	260,1%
Garantías otorgadas 2024 (en millones de \$)	178.923,0	S/D	
Volumen negociado CPD, Echeq y Pagares 2024 (unidades)	6.675	0	0,0%
Volumen negociado CPD, Echeq y Pagares 2024 (mill \$)	15.962,5	0,0	0,0%

Desempeño operativo – Garantías emitidas y Riesgo Vivo.

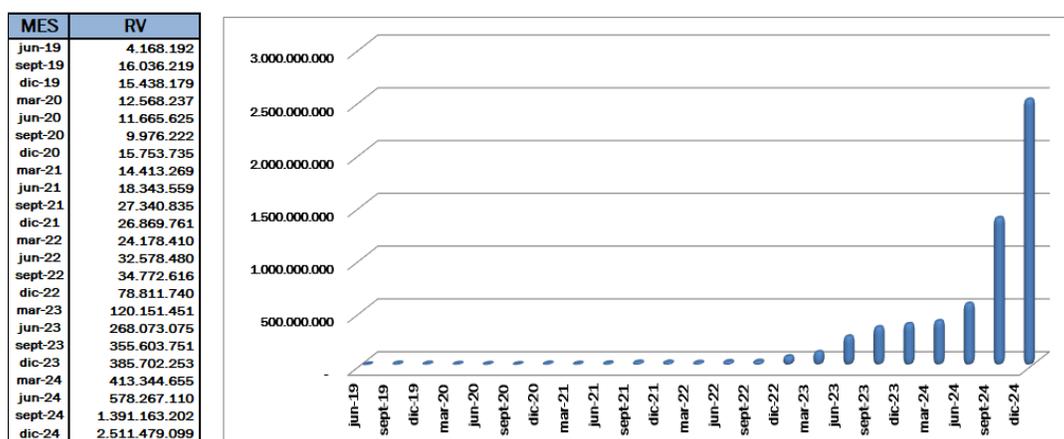
Con fecha 31 de marzo de 2023, el Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino S.A.P.E.M. con el Banco de Tierra del Fuego SA celebraron un contrato que para el otorgamiento de garantías por parte de FOGADEF a favor del banco por obligaciones de MiPymes, conforme el régimen de la Ley Provincial N 1226-2018 y sus modificatorias, y la administración de dichas garantías, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el Convenio para aplicar en forma automática la fianza global que le otorgará FOGADEF S.A.P.E.M.

Durante el año 2024 se registró un incremento de más del 6% en los ingresos respecto al año 2023.

Según los Estados Contables de la Sociedad, al 31/12/2024, el riesgo vivo ascendió a \$2.511.479.099, registrando un aumento de más del 550% con respecto al 31/12/2023. (Ver Gráfico 2).

A diciembre de 2024, la Sociedad dispone como cobertura de \$ 0,88 de Patrimonio Neto por cada peso de riesgo vivo, en cuanto al grado de utilización alcanzó 1,14x sobre Patrimonio Neto y 5,2x sobre Fondo de Riesgo. Es necesario aclarar que según las normas contables vigentes los Estados Contables de los Fondos de Garantía se presentan en moneda homogénea excepto su Fondo de Riesgo.

Gráfico 2. Evolución Riesgo Vivo



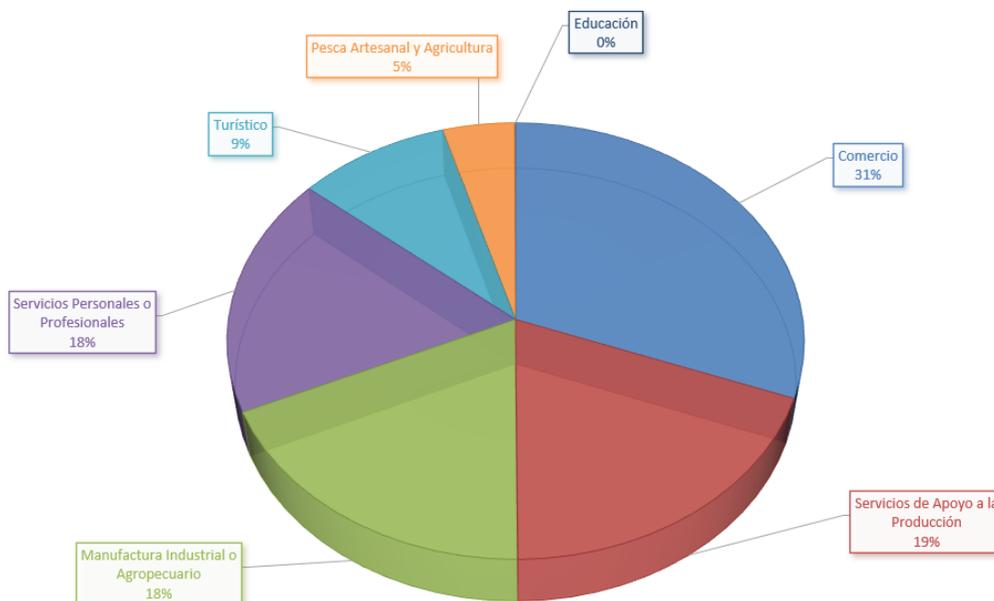
Fuente: Elaboración propia con datos del Fogadef

El riesgo vivo se distribuye de la siguiente forma: 31% comercio, 19% a servicios de apoyo a la producción, 18,4% a manufactura industrial o agropecuaria, el 17,9% a servicios personales o profesionales, mientras que el 13,7% restante se distribuye entre turismo, pesca artesanal y agricultura y educación. (Ver gráfico 3).

Es preciso considerar que las contragarantías recibidas de los avalados también pueden ser coberturas de las garantías.

Para UNTREF ACR UP esto constituye una fortaleza financiera del Fondo para afrontar los posibles incumplimientos.

Gráfico 3. Porcentaje de participación de actividades económicas en el total de garantías vigentes al 31/12/2024.



Fuente: Información interna Fogadef

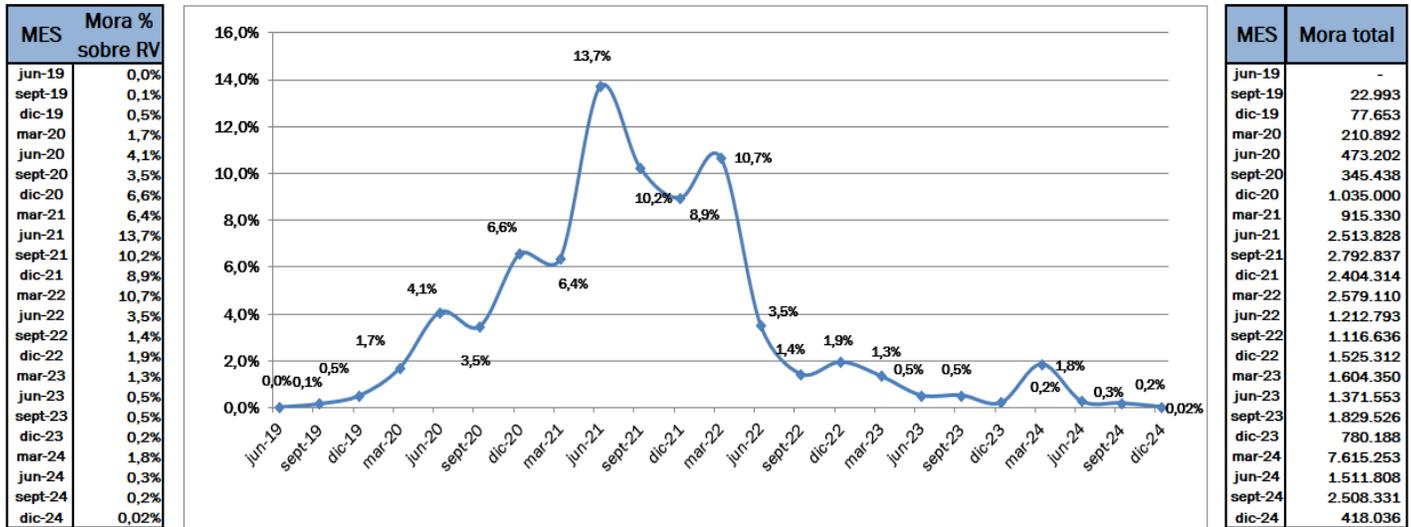
Desempeño operativo - Liquidez

Al 31 de diciembre de 2024, según información contable cada peso de riesgo vivo está asumido por 0,90 pesos de disponibilidades e inversiones corrientes. (Ver Anexo III).

Desempeño operativo- Gestión de mora y recupero.

A fines de diciembre de 2024 la sociedad mantiene avales caídos sin recuperar, considerando las cuotas a vencer del crédito avalado como caído, por \$418.036, representando el 0,02% del riesgo vivo (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución de la mora.



Fuente: Información interna Fogadef

Impacto macroeconómico y social.

A través del FOGADef, el Estado Provincial, cumple con la manda constitucional del artículo 72 de la Constitución Provincial.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial y del Nacional para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia.

Al actuar como avalista ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es muy importante, el impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas ubicadas en la provincia más austral del país, que sea su primera experiencia en los mercados financieros y que sean avales a mediano y largo plazo.

Anexo I – Estado de situación patrimonial (en \$).

	al 31-12-2024		al 31-12-2023	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	813.707	0,03%	174.211.003	5,3%
Inversiones	2.264.950.493	95%	3.070.833.759	92,6%
Créditos a cobrar	-	0	-	0,0%
Otros créditos	115.039.418	4,8%	59.436.539	1,8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.380.803.618	99,5%	3.304.481.301	99,6%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos a Cobrar	3.353.104	0,14%	7.301.842	0,2%
Bienes de Uso	9.636.651	0,40%	6.018.762	0,2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12.989.755	0,54%	13.320.604	0,4%
TOTAL ACTIVO	2.393.793.373	100%	3.317.801.905	100,0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales	2.703.058	0,11%	152.053	0,0%
Deudas Fiscales	433.558	0,02%	422.104	0,0%
Deudas Sociales	3.680.431	0,15%	2.017.051	0,1%
Contingencias	59.100.622	2,47%	11.438.870	0,3%
Provisiones	114.493.496	4,78%	64.993.852	2,0%
Otras deudas	9.563.990	0,40%	771.586	0,0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	189.975.155	7,94%	79.795.516	2,4%
Otras deudas				0,0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			-	0,0%
TOTAL PASIVO	189.975.155	7,9%	79.795.516	2,4%
PATRIMONIO NETO	2.203.818.218	92,1%	3.238.006.389	97,6%

Anexo II – Estado de resultados (en \$).

Período en meses	al 31-12-2024		al 31-12-2023	
	12		12	
Ingresos por servicios	62.843.937	100%	59.057.258	96,7%
Otros Ingresos	-		2.022.791	3,3%
Subtotal Ingresos	62.843.937	100%	61.080.049	100,0%
Deudores Incobrables	(57.640.790)	-92%	(27.536.890)	-45,1%
Gastos de administración	(314.822.572)	-501%	(235.131.875)	-385,0%
Gastos de Comercialización	(41.142.776)	-65%	(28.142.667)	-46,1%
Subtotal Egresos	(413.606.138)	-658%	(290.811.432)	-476,1%
Resultados Operativo	(350.762.201)	-558,1%	(229.731.383)	-376,1%
Resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposicion a cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(116.062.284)	-184,7%	1.781.295.391	2916,3%
Resultados del ejercicio - Ganancia	(466.824.485)	-742,8%	1.551.564.008	2540,2%

Anexo III – Ratios e índices

	al 31-12-2024	al 31-12-2023
Capitalización		
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total)	11,60	40,58
Patrimonio neto / Activos totales	92%	98%
Cobertura (Riesgo vivo / P N)	1,14	0,12
Grado de utilización (Riesgo vivo / Fondo de Riesgo)	5,21	0,80
Liquidez		
Inversiones corrientes + disponibilidades / Riesgo Vivo	0,90	8,41
Liquidez (Activo Cte / Pasivo Cte)	12,53	41,41

Definición de la calificación

Calificación del emisor "AA- (FdeG)" Perspectiva estable "

La calificación "AA" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las emisiones o emisores que presentan una capacidad financiera solvente con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría.

El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

La perspectiva asignada a una calificación es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la sociedad.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir.
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie.
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar.
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Memoria y Estados Contables Anuales Auditados al 31/12/2023 y 31/12/2024
- Constitución Provincial.
- Ley Provincial N° 1226.
- Decreto Provincial N° 2328.
- Estatuto Fondo de Garantía para el Desarrollo Fuegoño.
- Informes sobre fondo de riesgo, mora y riesgo vivo. FOGADEF SAPEM.
- Convenio de pago de los aportes del Gobierno Provincial al FOGADEF SAPEM.

Metodología de Calificación

Para el análisis de la presente sociedad, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas:

Santiago Esteban, sesteban@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 26 de junio de 2025.